



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

DIRECCION REGIONAL AGRARIA ICA



RESOLUCION DIRECTORAL N° 304 -2023-GORE-ICA-DRA.

Ica, **07 AGO 2023**

VISTO:

El Oficio N° 366-2023-GORE-ICA/DRA, sobre Aprobación de Ficha Técnica Definitiva del Sector Grocio Prado, Distrito de Grocio Prado, Provincia de Chincha del Departamento de Ica;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Directoral N° 195-2023-GORE-ICA-DRA de 11 de Mayo del 2023 se Aprobaron las Fichas Técnicas Referenciales para las actividades de intervención frente al estado de emergencia en las provincias del ámbito de competencia regional, en el marco del Decreto Supremo N° 035-2023-PCM, entre otras:

N°	NOMBRE DE LA FICHA	PROVINCIA	PRESUPUESTO ESTIMADO
2	Ficha Técnica de Intervención en el Sector Grocio Prado en el Distrito de Grocio Prado, Provincia de Chincha y Departamento de Ica.	CHINCHA	247,857.81

Que, por Resolución Directoral N° 205-2023-GORE-ICA-DRA se Aprobó el Expediente Técnico de Contratación denominado: **Contratación Directa N° 007-2023** por relación de ítems, entre las que se encuentra:

ITEM	NOMBRE DE LA FICHA	SECTOR	PRESUPUESTO ESTIMADO
3	Ficha Técnica de Intervención en el Sector Grocio Prado en el Distrito de Grocio Prado, Provincia de Chincha y Departamento de Ica.	CHINCHA	247,857.81

Que, con fecha 26 de Mayo del 2023, se Adjudicó la Buena Pro de la Contratación Directa N°007-2023-GORE-ICA-DRA – ITEM 03: “Ficha Técnica de Intervención en el Sector Grocio Prado en el Distrito de Grocio Prado, Provincia de Chincha y Departamento de Ica”, a la empresa ASGP S.A.C., suscribiéndose el Contrato N° 032-2023-GORE-ICA-DRA por el monto de S/ 226,460.61, que comprende el costo del servicio, todos los tributos, seguros, transporte, inspección, pruebas y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre la ejecución del servicio materia del contrato; cabe indicar que dentro de dichos costos no se encuentra considerado el pago del Monitor y Supervisor de la ejecución de los trabajos los que se encuentran a cargo de la entidad;

Que, mediante el documento del visto se remite para su aprobación la Ficha Técnica Definitiva del Sector Grocio Prado en el Distrito de Grocio Prado, Provincia de Chincha y Departamento de Ica, elaborada por la Empresa ASGP S.A.C., la cual contiene las especificaciones técnicas de la Obra, según detalle:

ITEM 3

SERVICIO : “Servicio de Intervención en el Sector Grocio Prado en el Distrito de Grocio Prado, Provincia de Chincha y Departamento de Ica”





GOBIERNO REGIONAL DE ICA

DIRECCION REGIONAL AGRARIA ICA



RESOLUCION DIRECTORAL N° 304 -2023-GORE-ICA-DRA.

Ica, 07 AGO 2023

UBICACIÓN : Región : ICA
 Provincia : CHINCHA
 Distrito : GROCIO PRADO

META : Descolmatación y limpieza en zona de canal que contiene una longitud de 1,600.00 m, asimismo, el carguío y eliminación de material excedente en el Sector Grocio Prado en el Distrito de Grocio Prado, Provincia de Chincha y Departamento de Ica.

PPTO FICHA TECNICA REFERENCIAL : S/ 247,857.81 Soles

PPTO FICHA TECNICA DEFINITIVA : S/ 226,460.61 Soles

TIEMPO EJECUCION : 45 DÍAS CALENDARIO

Que, mediante Carta N° 0006-2023-SCRM-DRA, la Supervisora de la ejecución de los trabajos de Intervención en el Sector Grocio Prado en el Distrito de Grocio Prado, Provincia de Chincha y Departamento de Ica – Ing. Civil Stefany Cristina Ríos Mendieta, por el cual otorga la conformidad a la Ficha Técnica definitiva presentada por la empresa contratista;

Que, mediante Informe N° 035-2023/DRA/LJMV, el Monitor de la ejecución de los trabajos de Intervención en el Sector Grocio Prado en el Distrito de Grocio Prado, Provincia de Chincha y Departamento de Ica – Ing. Civil Luis Jonathan Malaver Valcárcel, luego de la evaluación de la Ficha Técnica definitiva elaborada por el Ing. Dante Soto Namoc, otorga la conformidad a la misma;

Que, en mérito a ello, es necesaria la aprobación de la Ficha Técnica Definitiva para la intervención por Estado de Emergencia en el Sector Grocio Prado en el Distrito de Grocio Prado, Provincia de Chincha y Departamento de Ica;

Estando a la propuesta formulada y con la Visación de las Oficinas de Asesoría Jurídica, Planificación, Administración e Infraestructura Agraria; estando a las atribuciones conferidas por Ley N° 27783, Ley N° 27867 modificada por Ley N° 27902, Ley N° 30879 y O.R. N° 013-2019-GORE-ICA;

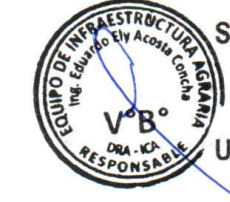
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la Ficha Técnica Definitiva para la intervención por Estado de Emergencia en el Sector Grocio Prado en el Distrito de Grocio Prado, Provincia de Chincha y Departamento de Ica, según resumen siguiente:

ITEM 3

SERVICIO : "Servicio de Intervención en el Sector Grocio Prado en el Distrito de Grocio Prado, Provincia de Chincha y Departamento de Ica"

UBICACIÓN : Región : ICA
 Provincia : CHINCHA
 Distrito : GROCIO PRADO





GOBIERNO REGIONAL DE ICA

DIRECCION REGIONAL AGRARIA ICA



RESOLUCION DIRECTORAL N° 304 -2023-GORE-ICA-DRA.

Ica, **07 AGO 2023**

META : Descolmatación y limpieza en zona de canal que contiene una longitud de 1,600.00 m, asimismo, el carguío y eliminación de material excedente en el Sector Grocio Prado en el Distrito de Grocio Prado, Provincia de Chincha y Departamento de Ica.

PPTO FICHA TECNICA PRELIMINAR : S/ 247,857.81 Soles

PPTO FICHA TECNICA DEFINITIVA : S/ 226,460.61 Soles

TIEMPO EJECUCION : 45 DÍAS CALENDARIO

SEGUNDO: Notifíquese la presente conforme a Ley.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA

Ing. Johnny Nestor Geldres Rosas
DIRECTOR REGIONAL

